

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

CANAL DE ISABEL II

- 10** *CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 10 de marzo de 2023, de delegación de competencias en el Gerente del Ente Público Canal de Isabel II, relativas a la concesión directa de ayudas en especie para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado en municipios de menos de 2.500 habitantes de la Comunidad de Madrid y a la celebración de convenios de ejecución de infraestructuras hidráulicas de alcantarillado en los citados municipios.*

Apreciado error en la publicación del citado anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 70, correspondiente al día 23 de marzo de 2023, páginas 161 y 162 (número de inserción 03/4.271/23), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el encabezado, páginas 5 y 161.

— Donde dice:

“Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.
Canal de Isabel II, S. A., M. P.”.

— Debe decir:

“Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.
Canal de Isabel II”.

Madrid, a 23 de marzo de 2023.

(03/4.968/23)

